

FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT)
Y
PROYECTO INTEGRADO (PI)
CURSO 2018-2019

Profesores: Sebastián Andujar, Miguel A. Ortíz, Maria Eugenia , Maria del Carmen Jorge Garcia, Juan Pedro Rodríguez, y Ernesto Ruiz.

CAPACIDADES TERMINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1.- Siguiendo las directrices de su supervisor, concretar la programación de las actividades en las que se va a intervenir en función de las características y funciones de la empresa/institución.</p> <p>2.- Dirigir y dinamizar actividades físico-deportivas individuales, de equipo y con instrumentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificar y describir los objetivos y los procesos de prestación de servicios propios de la empresa y el conjunto de actividades físicas y deportivas que se ofertan. ● Interpretar las distintas programaciones de actividades (haciendo especial hincapié en el momento actual de desarrollo). ● Justificar la selección de la instalación y material deportivo. ● Diferenciar las características y el nivel de motivación de los diferentes grupos de usuarios. ● Clasificar a los participantes en función de su nivel de destreza y su condición física. ● Elaborar la programación de la actividad a desarrollar concretando para cada sesión: <ul style="list-style-type: none"> * Los objetivos operativos. * Los contenidos a trabajar y su temporalización. * Los medios necesarios. * Los métodos que garanticen la mejor consecución de los objetivos. * Las actividades y tareas a realizar (ejercicios, juegos, etc...) secuenciadas y temporalizadas. ● Comprobar que la instalación se encuentre en condiciones adecuadas de uso. ● Preparar el material necesario para el desarrollo del juego o la actividad programada y distribuirlo entre los participantes. ● Recibir a los usuarios/clientes de forma que se sientan motivados y atendidos. ● Informar en el tono y forma adecuada en función de las características de los usuarios/clientes sobre: <ul style="list-style-type: none"> * Objetivos de la sesión. * Aspectos relevantes a tener en cuenta. * Normas de seguridad e higiene que se deben respetar. ● Organizar los grupos de forma que se optimice el tiempo y los recursos disponibles. ● Seleccionar y utilizar la forma de transmisión del mensaje docente más adecuada a la tarea a realizar: <ul style="list-style-type: none"> * Explicaciones verbales. * Demostraciones de los movimientos y ejercicios propuestos. * Utilización de ayudas. ● Corregir errores en la ejecución de los ejercicios e indicar las causas. ● Justificar la elección y adoptar en cada momento la situación más adecuada para dar las indicaciones al grupo. ● Dirigir la sesión de forma amena y divertida fomentando la participación de todos los miembros del grupo. ● Solucionar los imprevistos que se produzcan en relación a la instalación, el material y a las personas, comunicándolo al responsable del centro.

<p>3.- Comportarse de forma autónoma y responsable con el grupo asignado e integrarse el equipo de trabajo de la empresa.</p> <p>4.- Definir y planificar con detalle el/los contenido/s para el desarrollo de un proyecto identificado en el campo profesional de la figura de animación de actividades físicas y deportivas.</p> <p>5.- Simular/ejecutar el proyecto, ideando soluciones para su realización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Detectar signos y síntomas de fatiga, cansancio, aburrimiento, desmotivación, etc..., adaptando el tipo, duración e intensidad de los juegos y actividades a la dinámica del grupo de clientes. ● Atender a posibles lesionados cumpliendo las normas básicas de primeros auxilios. ● Atender y dar respuesta a los comentarios y consultas de los clientes/usuarios. ● Dejar la instalación en correcta disposición para actividades posteriores. ● Notificar a la persona responsable los aspectos relacionados con el desarrollo de la sesión y las incidencias surgidas. ● Incorporarse puntualmente al puesto de trabajo, de forma que pueda recibir a los usuarios a su llegada a la instalación. ● Interpretar y ejecutar con diligencia e iniciativa las instrucciones recibidas, responsabilizándose del trabajo asignado. ● Asumir las normas y los procedimientos de trabajo participando en las actividades complementarias que se desarrollen o en las que participe la empresa: conferencias, sesiones informativas, eventos, etc... ● Respetar las normas internas del centro de trabajo sobre condiciones de seguridad, uso de instalaciones y material, horarios establecidos, circulación de personas, etc. ● Mantener relaciones interpersonales fluidas y correctas con los miembros del centro de trabajo y los usuarios/clientes de la empresa/institución. ● Canalizar las demandas y sugerencias de los usuarios a las personas adecuadas. ● Coordinar su actividad con la del resto de personal de la empresa/institución, informando de cualquier cambio, necesidades o contingencia. ● Identificar las repercusiones de su trabajo en la actividad y en el logro de los objetivos de la organización. ● Fomentar en el grupo de usuarios asignado la participación en las actividades que ofrezca la empresa/institución y la adherencia al programa. ● Adaptar su imagen personal y el lenguaje al contexto de la empresa/institución y a las características de la actividad que debe desarrollar. ● Identificar y obtener la información necesaria. ● A partir de informaciones relevantes sobre las actividades del sector productivo: <ul style="list-style-type: none"> * Analizar e interpretar la información. * Proponer una idea para un proyecto encuadrado en el campo profesional de esta figura. * Definir el proyecto justificando su finalidad, objeto, características y viabilidad. ● A partir de la idea de proyecto integrado ya definida: <ul style="list-style-type: none"> * Describir la estructura general del proyecto. * Determinar la documentación técnica necesaria. * Identificar los medios, recursos y espacios relacionados con sus características. * Precisar los tiempos de realización. * Seleccionar la normativa aplicable al desarrollo del proyecto. ● Partiendo del proyecto integrado definido: <ul style="list-style-type: none"> * Elaborar los cálculos necesarios para la realización del proyecto. * Determinar las fases de ejecución. * Realizar, en su caso, las operaciones necesarias, aplicando los criterios de calidad y seguridad establecidos.
---	--

<p>6.- Valorar en su conjunto y justificar las decisiones tomadas en la definición, planificación, simulación y ejecución del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Ante una serie de problemas concretos derivados de la simulación/ejecución del proyecto: <ul style="list-style-type: none"> * Proponer, al menos, dos soluciones posibles a los problemas planteados. * Justificar la solución elegida. ● Seleccionar las variables de cada una de las fases del proyecto susceptibles de ser evaluadas. ● Revisar cada una de las soluciones o decisiones que se han tomado en la simulación/ejecución del proyecto. ● Evaluar las variables de cada una de las fases del proyecto y éste mismo en su conjunto.
---	--

CRITERIOS DE EVALUACION, CALIFICACION Y RECUPERACIÓN DEL P, I.

El profesorado que imparte a 2º GS, excepto la profesora del módulo de empresa, serán tutores de los proyectos.

El P.I. se calificará como APTO o NO APTO. El P.I. es evaluado por todo el Equipo Educativo del Ciclo Formativo que, a tal efecto, constituirá un tribunal ante el cual los alumnos/as expondrán brevemente las líneas generales de su P.I. Para la evaluación el profesorado seguirá una planilla de evaluación elaborada sobre los criterios de evaluación vigentes para tal fin.

Los alumnos/as calificados como “no aptos” en el Proyecto Integrado serán informados por el tutor de proyecto de aquellos aspectos de su proyecto evaluados negativamente al objeto de recuperarlos en la siguiente convocatoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA F.C.T.

- El Módulo Profesional de F.C.T. se calificará como APTO o NO APTO.
- El alumno/a será calificado por el Tutor Laboral (Técnico de la empresa con el que realice las prácticas) previa reunión con el Tutor Docente (profesor del Ciclo)
- Entre los criterios generales de evaluación figuran: la puntualidad, asistencia, organización, habilidades y destrezas, técnicas y procedimientos de enseñanza, relación sociolaboral y actitud.
- La participación en actividades en las que colabore el Centro computan como horas en el modulo FCT.

Los alumnos/as calificados como “no aptos” en el Proyecto Integrado serán informados por el tutor de proyecto de aquellos aspectos de su proyecto evaluados negativamente al objeto de recuperarlos en la siguiente convocatoria.